

# DIARIO DE TORTOSA

Franqueo  
concertado

## Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensa de los Intereses Generales del País.

Jueves 8 de Junio de 1911

PRECIOS DE SUSCRIPCION

NÚM.

8.814

AÑO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de la Estacion (Basancho)

Mes adelantado.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales

### VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

**Dr. Sabaté**

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños  
Rosal, 16. PRAL.—TORTOSA

### CLINICA

DEL

### Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.  
Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA

### Herniados (troneats leed)

Llegará a esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el Martes 20 de Junio el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen daño, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sébase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Junio en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio, de Barcelona, Unión, 13.



### Vapores correos DE AFRICA

Línea de Marruecos y Canarias

Salidas fijas del puerto de TARRAGONA

El día 1.º de cada mes a las 8 de la noche en punto, con destino a Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta, Tanger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Larache, Mogador, Puerto de Arrecife, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes a las 8 en punto de la noche, con destino a Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Osa, Blanca, Mazagán, Safi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso, los días 6 y 21 de cada mes a las 5 de la mañana, los mismos días a las 10 de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 a 16 millas por hora, y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, escalas, comedor, excelente Restaurant y Cabinas, etc.

numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

**Braguero articulado:** es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

**Especialidad en bragueritos de crotchout** para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

**Tirantes omooplásticos,** para evitar la curación de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir al obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

### MUYAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en la mañana.

### LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia

### ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y avor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

### DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluyéndose en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo, y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

### DE LOCALIDAD

### DICTAMEN

de la Comisión del Mercado, leído en la sesión del Ayuntamiento, celebrada el día 3 del actual.

La Comisión del Mercado, reunida en 2.ª convocatoria, sin que por los señores no firmantes se haya escusado su asistencia, después de examinar detenidamente, con el cuidado que su importancia requiere, cuantos antecedentes obran en la Comisión, y por todos los medios que se han podido adquirir, y considerando que nuestra ciudad se encuentra necesitada de una porción de servicios y mejoras, cuya realización no se puede demorar por más tiempo, y que por otra parte, la tardanza en resolver el asunto del Mercado, perjudica en extremo los intereses del Municipio, ya que incandescentemente devengan intereses las cantidades que reclama el Banco de Tortosa, y en cambio las sumas depositadas en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, procedentes de la explotación del Mercado, nada producen, y además urge resolver el pleito contencioso administrativo que el Banco tiene entablado contra la resolución del Gobernador, que aprobó el acuer-

do del Ayuntamiento, por el que se incauto de la administración del Mercado, y la percepción de sus productos; todos estos motivos y otros que sería prolijo enumerar, han decidido a la Comisión, a buscar con ahínco una fórmula que respetando y conciliando todos los derechos, permitiera al Ayuntamiento ultimar el enojoso asunto, y disponer de algunas cantidades para la implantación de las mejoras de que se ha hablado.

Después de una detenida labor, la Comisión que suscribe, asesorada debidamente por letrados, de acuerdo en un todo con la Comisión al efecto nombrada por el Banco de Tortosa, ha sintetizado la transacción con el referido Banco, y tiene el honor de someter a la aprobación del Ayuntamiento, las siguientes bases de transacción, entre el Ayuntamiento y el Banco de Tortosa:

- 1.ª Formación de una liquidación de lo que en 28 de Febrero de 1908 acreditaba el Banco del Ayuntamiento de Tortosa, con motivo de la construcción del Mercado, por capital e intereses, y reconocimiento de la deuda por el Ayuntamiento.
- 2.ª Reconocimiento de la obligación de abonar intereses de dicha deuda, al 5% anual, desde el 28 de Febrero de 1908 al 15 de Junio de 1911.
- 3.ª Estipular, que como forma de pago, el Banco se incautará de la administración del Mercado, desde luego, y aplicará a la solución de los créditos a que aluden las dos bases anteriores, los productos de dicho Mercado, descontando únicamente los gastos de administración y conservación.
- 4.ª El total crédito, formado por la suma de los dos, a que se refieren las bases 1.ª y 2.ª, devengarán intereses, a razón del 5% anual desde 1.º de Junio de 1911.
- 5.ª Mientras el Banco se halle incautado de la administración del Mercado, el Ayuntamiento tendrá intervención en dicha administración, a cual efecto nombrará un interventor, cuyo sueldo se pagará con cargo a los gastos de administración del referido Mercado; debiendo ponerse de acuerdo las dos entidades, para señalar las atribuciones del citado interventor.
- 6.ª En concepto de mayor garantía del cobro de crédito a que hacen referencia las bases 1.ª y 2.ª, y del de los intereses a que alude el apartado 2.º de la base 3.ª, el Ayuntamiento, se obligará a constituir desde luego hipoteca especial sobre el edificio Mercado, y sus productos.
- 7.ª El Banco de Tortosa, abrirá, a disposición del Ayuntamiento, una cuenta corriente, en la que abonará en primer lugar la suma de 36 216 01 pesetas, que es la que se fija de común acuerdo en concepto de liquidación de lo recaudado por aquel, durante los 18 meses que mediaron desde la recepción provisional a la definitiva del edificio Mercado, deduciendo los gastos de conservación y explotación, y con renuncia por parte del Banco, al percibo de todo derecho de administración durante el expresado lapso de tiempo; y en segundo lugar, la cantidad de 13 783 99 pesetas, en concepto de indemnización por todos conceptos, por el tiempo que el Banco ha retenido en su poder, la antes expresada suma.

Del importe de esta cuenta corriente, que no devengarán intereses, que en total será abierta por

la suma de 50.000 pesetas, el Ayuntamiento podrá ir retirando después de constituida la hipoteca especial, a medida que las necesite, las sumas que sean precisas para el pago de atenciones, que el mismo acuerde.

8.ª El Ayuntamiento renuncia a toda ulterior reclamación contra el Banco de Tortosa por todo concepto anterior a esta fecha, relacionada directa o indirectamente con el Mercado, en explotación o administración, que no nazca del estricto cumplimiento de las presentes bases de transacción.

9.ª El Banco de Tortosa se obliga a desistir del pleito contencioso administrativo, que tiene entablado contra la resolución del Gobierno civil de la provincia, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento en 27 de Febrero de 1908, relativo a la incautación del Mercado, en la inteligencia que nada podrá reclamar el Banco al Ayuntamiento, en concepto de costas de dicho pleito.

10.ª Quedan en vigor los artículos 4, 6, 7, 8 y 10 del contrato de subasta, que figuraban en el pliego de condiciones.

11.ª Que si no se obtienen las aprobaciones expresadas, queda sin efecto el presente convenio, no viniendo la renuncia del pleito contencioso, sino después de obtenidas las aprobaciones.

Esto es lo que tiene la honra de proponer la Comisión que suscribe, al Excmo. Ayuntamiento, por si se digna prestarle su aprobación.

Tortosa 2 Junio 1911.

### LA CUESTION DE MARRUECOS

Las operaciones francesas.—Combates.

(Paris, 7).—Según noticias de Tánger, las tropas que manda el general Moinier abandonaron el campamento de Zegotta el día 1.º, llegando a Mzala Beniamar.

La represión energética de estos últimos días ha producido algunas sujeciones.

El día 2 las tropas regresaron a Raselma. Cerca del puente del Ued-Mers tuvieron que sostener muchos violentos y audaces ataques de numerosos jinetes marroquíes, que, a pesar del fuego de la infantería, de las ametralladoras, y de la artillería cargaron hasta llegar a cien metros de las líneas francesas, retirándose completamente diezmados.

El combate duró desde las siete de la mañana a las tres de la tarde. Las pérdidas de los marroquíes son considerables.

Los franceses tuvieron un médico mayor y tres legionarios muertos y trece heridos.

Las tropas volvieron a salir el día 3 para explorar la llanura de Saïa. Durante la noche, las avanzadas fueron objeto de algunos ataques.

### Multas a las cábilas

Otras noticias de Fez dicen que los Ujaia y los Vadjana han obtenido el amán, y pagarán 12.000 duros, 50 mulas y 50 caballos; los Cherarda pagarán 60.000 duros.

### La prensa francesa

Paris Journal publica un despacho de Argel en el que se dice que la detención de las tropas del Mulya no se relaciona con ningún propósito de lograr que se detenga la marcha de los españoles sobre Tetuán, sino que obedece sencillamente a los malos efectos de una acción demasiado precipitada.

La detención de las tropas durará unos quince días y luego avanzarán de nuevo con otro método y bajo otro mando.

Probablemente irán todas a las órdenes del coronel Henry.

### Mehalla disuelta

Participan de Fez que llegó a





# Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6.0 Cajita



## NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL su curación con el **MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro** SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Rrrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TRIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.  
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos con-  
grados á restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.  
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.  
De venta en las Farmacias y Droguerías. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

### Funeraria Rollán

Agencia de Pompas fúnebres

Gil de Federich 3 (Antes Ancha) y Plaza de DALT 12

TORTOSA

Sucursal en ROQUETAS Mayor 8

NOTA: Este establecimiento no dá el tanto por ciento del valor de las ataúdes á ninguna de las vestidoras de difuntos, lo cual, significa una importante economía para el público.

Persianas de todos sistemas  
DE VENTA EN ESTA CASA

### CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INFERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirigirse al representante de esta Comarca MANUEL BOU

Napón 23.—TORTOSA

### Motores de Gas Pobre



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretes, 19

### CÓDIGO PENAL VIGENTE

Texto, orígenes y doctrina legal; tablas de penalidad con su completa descomposición en grados y subgrados y repertorio de leyes y disposiciones penales, entre las que se contienen las de ejercicio de la gracia de indulto, abono de prisión preventiva, orden público, derecho de reunión, asociaciones, imprenta, explosivos delictos contra la Patria y el Ejército, niños abandonados, montes, casa, justicia municipal, ley electoral, etcétera, por D. José M. Barreso y Arrieta, Académico Honorario de la Real Matritense de Jurisprudencia y Legislación, ex-Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona, Abogado de los Colegios de Madrid y Barcelona.

Sólidamente encuadrada. Ptas. 14

Ba rústica. 17.50

Los que deseen adquirir esta obra, dirijan sus pedidos remitiendo su importe en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sobre menedero á

D. Mariano Dalfau

Rosellón, - 219, - 3.º  
BARCELONA

### LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros.

### LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.

Champainas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1.50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.

### CONFITERIA

Se ha encargado de la confección de todo lo concerniente al ramo de dulcería, que se expende en el establecimiento situado en la casa número 52 de la calle de San Blas, el conocido y acreditado confitero, D. Daniel Sabaté.

En dicho establecimiento encontrarán los compradores, las más exquisitas golosinas de todas clases.

### GRAN CASA DE VIAJEROS

### DANIEL CARDONA

Servicio esmerado y económico. Se reciben encargos, y se sirve á domicilio.

Mayor, 36.—AMPOSTA

### CAJONES

vacos de varias dimensiones. Se venden: Razón Librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

### Legia

AL POR MAYOR.—FABRICA DE JOSE SEGARRA, Calle de Reus.—TORTOSA

### Maquinas de escribir

(Blickensderfer)

Últimos adelantos hasta hoy día. La más práctica y económica, escritura visible, seis caracteres de letra y seis colores de tinta en una misma máquina. Cintas de todas marcas y papeles especiales para escritura á máquina. Para pedidos dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, Jaime López

Cenia.—(Tarragona).

### FONDA EUROPA

Elegante y cómodo establecimiento, situado en el punto más céntrico de esta población, con espaciosas habitaciones y servicio esmerado en la comida, compuesta de suculentas viandas á escoger.

En esta casa también encontrarán los socios del Real Club, garaje para automóviles con toda clase de comodidades. Plaza del acorral Querol.—TORTOSA

### Clínica del DR. SOLER

25, Rambla del Centro, 25.—BARCELONA (Frente al Café de Oriente)

### ENFERMEDADES SECRETAS SÍFILIS

Análisis de la Sangre (Sero-reacción de Wassermann)

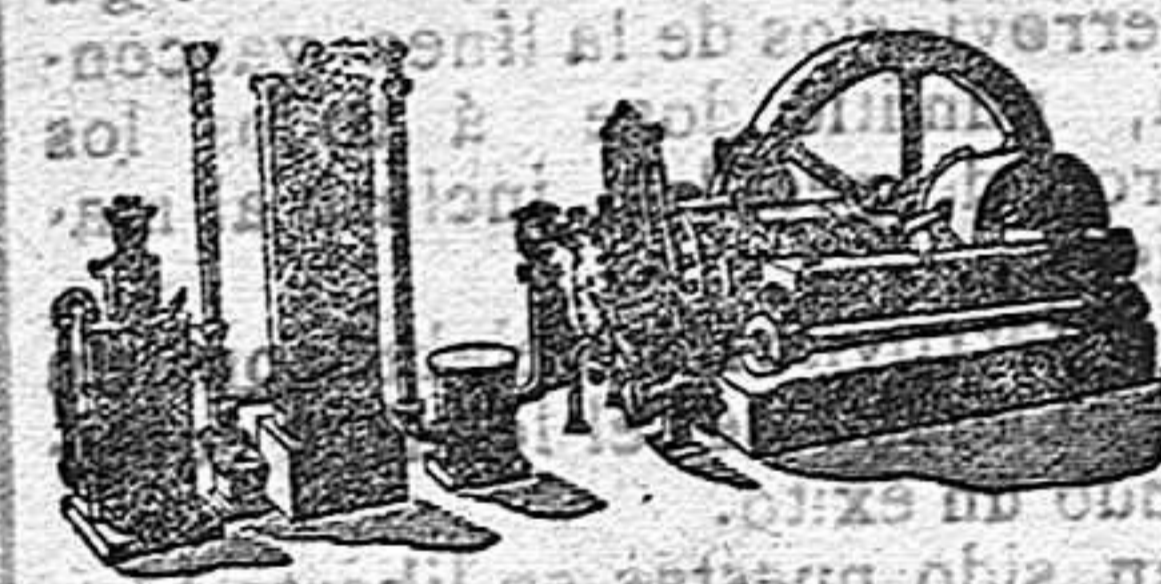
APLICACIÓN DEL 606

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 4 A 9

GRATIS A LOS POBRES, DE 7 A 8

### EL CALDERERO MODERNO

Obra nueva é indispensable á los obreros caldereros. Un volumen de 300 páginas, 20 por 14, 208 fotografías. Precio 7 pesetas. Pedirlo en librerías, y en la de F. Carretero, su editor, Iturriza, 1, Bilbao. La misma Casa tiene editado El Tornero Mecánico, 4 pesetas, y El Freno de Vacío Automático, 2 pesetas.



### Motores á gas pobre

por ASPIRACION

CON SUS GASÓGENOS

Muchos premios de honor y premios de Estado, etc. Motores de precisión para gas de alumbrado, bencina, alcohol, petróleo, etc. MOTORES para aceite en bruto sin rectificar, sistema

### "DIESEL"

GAS MOTOREN-FABRIK A.—G. COLN-EHRENFELD (antes C. Schmitz) en COLONIA-EHRENFELD (ALEMANIA). Representantes para Valencia: VOGEL Y MATAS, calle Cortés, 50, BARCELONA. GRAND PRIX—BRUSELAS 1910.—Diplome d'honneur.

### Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melaza.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Gava, Bujaritz, Aldea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Único punto de venta, en casa del autor.

Arco Romeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

### Disponibile